



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2018 - 2019**

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre Completo</b>	Ética y Deontología. Función y compromiso social
<b>Código</b>	E000003399
<b>Título</b>	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía</a>
<b>Impartido en</b>	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]
<b>Nivel</b>	Postgrado Oficial Master
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	4,0
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Departamento / Área</b>	Área de Filosofía del Derecho Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
<b>Responsable</b>	Luis Bueno, Ignacio Echenagusia, Esther Lumbreras, Cristina Puigdengolas, Ignacio Ramos, Isabel Redel
<b>Horario de tutorías</b>	Previa cita

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Luis Bueno Ochoa
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Disciplinas Comunes
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23 [ED-237]
<b>Correo electrónico</b>	lbueno@icade.comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2188
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ignacio Echenagusía López
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	iechenagusia@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)



<b>Correo electrónico</b>	vggonzalez@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Esther Lumbreras Sancho
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	elumbreras@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Cristina Puigdengolas Carrera
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	cpuigdengolas@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ignacio Ramos Villar
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Correo electrónico</b>	irvillar@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la Ética y Deontología del abogado, pudiéndose enfrentar a problemas y conflictos éticos y deontológicos complejos, desarrollando una capacidad de análisis crítico de la función social que cumple dicha profesión. También permite al alumno conocer cuál es la función del abogado y del despacho de abogados como institución en el entorno social actual y en el ámbito concreto del pro bono, entendido éste como actividad profesional sin ánimo de lucro que pretende ofrecer servicios legales a personas físicas y jurídicas de escasos recursos en ámbitos de vulnerabilidad y exclusión.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG04</b>	Capacidad de resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
	<b>RA2</b>	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias



	<b>RA3</b>	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos
<b>CG08</b>	Capacidad de razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Fundamenta tanto los puntos fuertes como los débiles de los juicios u opiniones que emite
	<b>RA2</b>	Emite juicios en función de criterios externos (utilidad, viabilidad, validez, etc.). Selecciona con acierto el criterio externo a utilizar a la hora de argumentar un juicio
<b>CG09</b>	Conciencia de la relevancia del compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Reconoce los conflictos éticos que pueden surgir en su actividad profesional
	<b>RA2</b>	Asume una posición ética y deontológicamente responsable en los casos conflictivos
	<b>RA3</b>	Acepta críticamente nuevas perspectivas
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE05</b>	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados	
	<b>RA1</b>	Conoce cuáles son los derechos y deberes deontológicos de los abogados ante clientes, otras partes, Tribunales, autoridades públicas y respecto de otros abogados
<b>CE06</b>	Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado	
	<b>RA1</b>	Conoce cuáles son las políticas de responsabilidad social corporativa que vienen desarrollándose y aplicándose en el ámbito del ejercicio de la abogacía
	<b>RA2</b>	Conoce y sabe desarrollar actividades pro bono
	<b>RA4</b>	Ha desarrollado una conciencia ética sobre lo que supone el ejercicio de la abogacía
<b>CE07</b>	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio	



<b>RA1</b>	Conoce cuáles son los mecanismos para detectar los conflictos de intereses en el ejercicio de la abogacía
<b>RA2</b>	Sabe manejar y resolver los conflictos de intereses en el ejercicio de la abogacía

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

1. Preliminar acerca de las esferas ética, moral y deontológica
2. Ética fundamental (o filosófica): fuentes y vías de articulación del discurso ético
3. La noción de officium y los principios de ética profesional
4. De la ética a la deontología del abogado. Bases deontológicas de la abogacía.
5. Conciencia moral en el ejercicio de la abogacía
6. Puntos de encuentro de la ética de las profesiones jurídicas
7. Nuevo marco de la abogacía: restricción, laboralización, mercantilización y liberalización
8. Prospectiva de la abogacía

#### BLOQUE II. PRO BONO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

1. Trabajo pro bono
2. Encaje en la profesión
  - 2.1. Función social de la abogacía
  - 2.2. Responsabilidad
3. Conceptos integrantes
  - 3.1. Asesoramiento jurídico a personas físicas
  - 3.2. Asesoramiento jurídico a entidades sin ánimo de lucro
  - 3.3. Actuaciones de acercamiento de leyes
  - 3.4. Participación en modificaciones legislativas
  - 3.5. Arbitrajes
  - 3.6. Defensa letrada: pro bono y turno de oficio
4. Fiscalidad
5. Pro bono y marketing



5.1. Promoción

5.2. Publicidad

## 6. Pro bono en un despacho de abogados

6.1. Recepción de asuntos

6.2. Reparto de asuntos

6.3. Calidad

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Monografías y obras generales

- AAVV, Memento Acceso a la Abogacía, 2018-2019, Francis Lefebvre, Madrid, 2018.
- CARRETERO GONZÁLEZ, C. y DE MONTALVO JÄÄSKELÄINEN, F. (Dir.), Retos de la abogacía ante la sociedad global, Civitas, Madrid, 2012.

#### Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor, disponibles en la plataforma Moodlerooms.

#### Páginas web

[www.icam.es](http://www.icam.es);

[www.abogacia.es](http://www.abogacia.es);

[www.aeuropea.com](http://www.aeuropea.com)

### Bibliografía Complementaria

CALAMANDREI, P.:

- *Elogio de los jueces escrito por un abogado*, Madrid, Reus, 2009.
- *Demasiados abogados*, Madrid, Reus, 2007.

MARTÍNEZ VAL, J.M.: *Abogacía y Abogados. Tipología profesional. Lógica y oratoria forense. Deontología jurídica*, Barcelona, Bosch, 1990.

SUSSKIND, R.: *The End of Lawyers? Rethinking the Nature of Legal Services*, 2008.

OSSORIO Y GALLARDO, A.: *El alma de la toga*, Madrid, Reus, 2008.

## METODOLOGÍA DOCENTE



## Aspectos metodológicos generales de la asignatura

### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan las principales cuestiones éticas y deontológicas que afectan al ejercicio de la abogacía y la actividad de pro bono y RSC que desarrollan diferentes despachos de abogados en España.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de los conflictos éticos y deontológicos en el ejercicio de la abogacía y cuáles son las actividades que se desarrollan al amparo del Pro Bono y la RSC.

CE05, CE06, CE07

### Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor  
Trabajo monográfico sobre la actividad de Pro Bono y RSC

CG04, CG08, CG09

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

### HORAS PRESENCIALES

Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.

10,00

Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.

20,00

### HORAS NO PRESENCIALES

Trabajos Dirigidos: B1. Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos

10,00

Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.

60,00

**CRÉDITOS ECTS: 4,0 (100,00 horas)**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40 %



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2018 - 2019**

Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %
El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrito	50 %